



SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C.,

5 de Febrero del 2019

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP

Señores IAIP:

Por este medio se les informa que el mes de Enero del año en curso no han habido cambios dentro del Marco jurídico Institucional /SEDIS; específicamente en lo referente a:

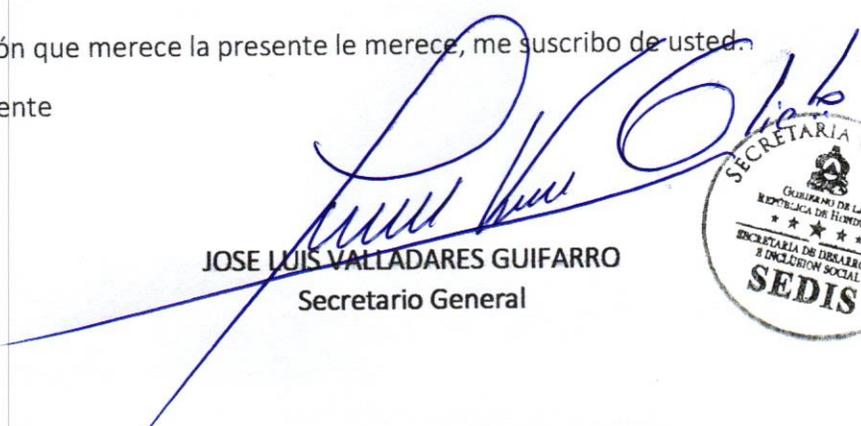
- Leyes
- Decretos Ejecutivos
- Circulares (no se emitió en esta Secretaria General ninguna)
- Diario Oficial La Gaceta
- Normativa Técnica
- Reglamentos

En cuanto a disposiciones legales de observancia general para la SEDIS, se describen a continuación los Acuerdos:

- Acuerdo número 004-SEDIS-2019 contentivo de adscripción de la Dirección de Desarrollo de Proyectos Productivos a la Sub Secretaria de Vida Mejor Dependiente de esta Secretaria de Estado.
- Acuerdo número 00692-SEDIS-2019 contentivo de Delegación de Funciones al Sub Secretario de Asuntos Administrativos durante los días 30, 31 de Enero y 1 de Febrero todos del año en curso 2019.

Por la atención que merece la presente le merece, me suscribo de usted.

Atentamente


JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
Secretario General

